

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA CONSERMET S.A.**

En el Cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de febrero del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía **CONSERMET S.A.**, ubicado en la Avenida República s/n vía Arenillas, siendo las ocho horas treinta minutos, se reúnen los señores **GUILLERMO EFRAÍN TARUPÍ POZO**, por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Ing. **WILLIAM GERMÁN TARUPÍ REINA**, por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señor **JAIME ALFREDO BOBADILLA NASSI**, por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **JAIME ENRIQUE BOBADILLA ALVA**, por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los Accionistas, concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, estas resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionista, con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance del Ejercicio Económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y por el Comisario.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Reparto de Utilidades en caso de haberlas, correspondiente al año 2012.

Los Accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria Universal, la declaran válidamente instalada y aprueban por unanimidad el orden del día. Actúa como Presidente de la Junta el titular Ing. William Germán Tarupí Reina; y, como Secretario el Gerente General, señor Guillermo Efraín Tarupí Pozo. Asiste también la Comisaria Wendy Sofía Macas Álvarez, quien fuera especialmente convocada.

Respecto al **PRIMERO PUNTO** del orden del día, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La Junta por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de

quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Luego, el Presidente, somete a consideración el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, esto es, conocer sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía y por el Comisario. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

Finalmente, el Presidente somete a consideración de la Junta el **TERCER PUNTO** del orden del día, al efecto el Secretario informa que no existe ninguna utilidad con respecto al ejercicio económico del 2012; y, por lo tanto no hay nada que repartirse entre los Accionistas.

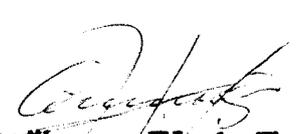
No habiendo otro asunto del cual tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de elaborar el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones, por lo que se da por terminada esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas cuando son las diez horas, firmando los Accionistas para dejar expresa constancia de lo actuado.



William G. Tarupí Reina

**PRESIDENTE**

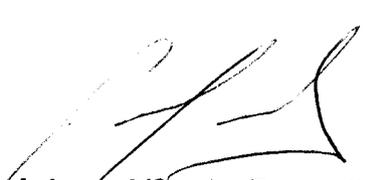
**ACCIONISTA**



Sr. Guillermo Efraín Tarupí Pozo

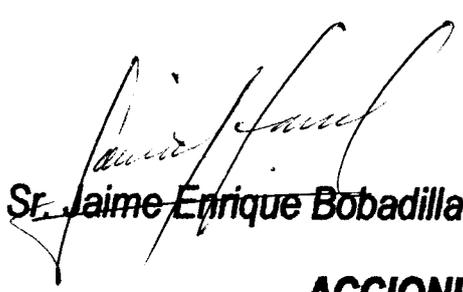
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

**ACCIONISTA**



Sr. Jaime Alfredo Bobadilla Nassi.

**ACCIONISTA**



Sr. Jaime Enrique Bobadilla Alva.

**ACCIONISTA**